

AVP
hora gonzalez
4386



GUTIERREZ & LATIMER C.S.F.
Architects-Engineers-Planners

12 de julio de 2002

Honorable José Soto
Alcalde
Municipio de Canóvanas
Apartado 1612
Canóvanas, Puerto Rico

Re: Consulta Núm. 2000-80-0596-JPU
Ciudad Jardín Plaza
Carretera PR-185
Canóvanas, Puerto Rico

Estimado Señor Alcalde:

Relacionado con el proyecto de referencia, le incluyo plano preliminar donde puede apreciarse que en el terreno de 14.9 cuerdas se propone un área comercial con un total de 124,500 pies cuadrados de "retail area" y seis (6) "out lots" de 6,000 pies cuadrados cada uno, para un total de 154,500 pies cuadrados.

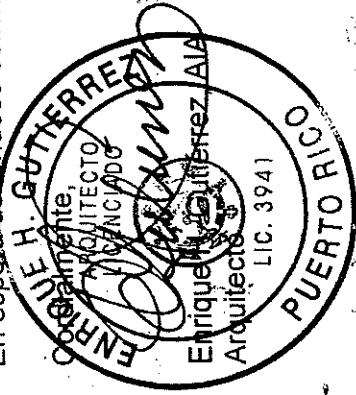
Esta área comercial está servida por un total de 779 estacionamientos que incluyen 18 estacionamientos de impedidos, en adición a toda el área de estacionamiento de las áreas comerciales situadas en el área detrás de las tiendas.

Como puede usted apreciar, proponemos el ensanche de la Carretera PR-185 y el establecimiento de un semáforo en la entrada del proyecto.

El centro comercial estará separado de toda el área residencial por una verja de bloques reforzados de 10'-0 de altura y dedicaremos una franja de 10'-0 a todo lo largo de esta verja para una arborización adecuada que contribuya al ornato urbano y nos asegure la privacidad del vecindario colindante.

Solicitamos por la presente el endoso del Municipio de Canóvanas a este proyecto y la modificación, si fuese necesario, del Plan de Ordenamiento Territorial.

En espera del endoso solicitado quedo.



Anejos

G:\Assistant\Ana\PROJECTS\CIUDAD JARDIN PLAZA -CANOVANAS.doc